



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 345 DE 2020

REPARTIDO N° 134  
JUNIO DE 2020

ADELA RETA

Designación al Liceo N° 4 de la ciudad de Las Piedras,  
departamento de Canelones

*XLIX Legislatura*

PROYECTO DE LEY

---

Artículo 1º.- Designase "Adela Reta" el Liceo N° 4 de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.

Artículo 2º.- Derógase la Ley N° 17.959, de 24 de abril de 2006.

Montevideo, 2 de junio de 2020

ADRIÁN JURI CAJIGA  
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Adela Reta nació el 9 de julio de 1921, en la ciudad de Montevideo, y falleció a los 79 años, el 3 de abril de 2001.

Cursó sus estudios en el Liceo Francés y se recibió como doctora en Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en el año 1946.

Fue profesora de Literatura y de Introducción al Derecho de Educación Secundaria, entre 1940 y 1956.

Comenzó su carrera docente universitaria en 1949 como aspirante a profesora agregada de Derecho Penal, obteniendo el cargo de profesora agregada en 1955. Por concurso accede al cargo de Catedrática de Derecho Penal, siendo la primera mujer en la Universidad de la República en ser profesora titular, en el año 1956, desempeñándose hasta el año 1978, reintegrada en 1985 solicitando licencia hasta 1990, renunciando a su cargo en 1991. En el año 1997 la Facultad de Derecho le otorga el Título de profesora Emérita, en reconocimiento a la destacada labor académica universitaria.

Ocupó diversos cargos de gestión universitaria como Directora de Asistencia del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho entre 1951 y 1957. Dirigió el Seminario de Derecho Penal entre 1963 y 1967 y fue Directora del Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho entre 1985 y 1987. Integró la Junta Directiva de la Editorial Jurídica Fundación de Cultura Universitaria, y fundadora de la Revista de Derecho Penal, siendo su codirectora.

En el ámbito político, integró la Comisión de Teatros Municipales de Montevideo entre 1960 y 1969; Ministra de la Corte Electoral entre 1963 y 1967; presidió el Consejo del Niño entre 1967 y 1973; Ministra de Educación y Cultura entre 1985 y 1990. Presidió de 1995 a 2000 el Consejo del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (S.O.D.R.E.) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

Adela Reta fue una destacada mujer uruguaya, dedicada al ejercicio de la docencia universitaria y de la función pública vinculada a la Educación y a la Cultura en nuestro país, durante toda su vida.

El 9 de julio de 2021 se cumplirá el Centenario de su nacimiento, y el 3 de abril del mismo año, veinte años de su fallecimiento.

Los firmantes entendemos de estricta justicia proceder a designar al Liceo N° 4 "Adela Reta" de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.

Montevideo, 2 de junio de 2020

ADRIÁN JURI CAJIGA  
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

≠